

## DOS INSCRIPCIONES INÉDITAS DE LA PROVINCIA DE SORIA (ESPAÑA)

La primera inscripción, de un veterano, procede de la localidad soriana de Alcobilla de Avellaneda, situada en el extremo occidental de la provincia, a escasos kilómetros de la población burgalesa de Peñalba de Castro (la antigua Clunia, capital del *conventus* del mismo nombre). La segunda, un ara a Marte, procede de Reznos, un pequeño pueblo situado en el otro extremo de la provincia, a escasos kilómetros de Muro de Agreda (la antigua Augustobriga, *oppidum* que, si bien siempre se ha considerado dentro del territorio del *conventus Cluniensis*<sup>1</sup>). Ambas inscripciones fueron descubiertas y sometidas a autopsia por los firmantes de este artículo en el mes de junio de 2001<sup>2</sup>.

### Nº 1. Alcobilla de Avellaneda (Soria)

En la ermita del Santo del Campillo, situada en las inmediaciones de la localidad soriana de Alcobilla de Avellaneda, se conservan puestos en fábrica varios epígrafes y fragmentos decorativos de monumentos epigráficos que ya han sido publicados por otros autores<sup>3</sup>. En total, se trata de tres inscripciones funerarias (CIL II 2791, 2795 y 2802), y varios fragmentos de estelas decoradas, una de las cuales contiene la dedicatoria a los dioses Manes<sup>4</sup>. Una de las inscripciones que ha generado mayor interés es CIL II 2802, de la que ya se ocuparon en primer lugar J. Loperráez<sup>5</sup> y además de E. Hübner, T. Ortego<sup>6</sup> y A. Jimeno<sup>7</sup>, con unas lecturas poco fiables. En ella, a partir de la autopsia realizada por G. Alföldy, se ha podido identificar un *Iivir*<sup>8</sup> cuya pertenencia a la tribu Quirina ha entablado la discusión sobre la dificultad de su adscripción a las vecinas Clunia o Uxama<sup>9</sup>, ambas adscritas a la Galeria<sup>10</sup>, aunque si sólo fuera por la tribu no se podría descartar la procedencia cluniense o uxamense de la lápida ya que

<sup>1</sup> Así en *Tabula Imperii Romani. Hoja K-30: Madrid. Caesarugusta. Clunia*. Unión Académica Internacional (Comité Español), Madrid 1993, 58.

<sup>2</sup> Agradecemos las sugerencias y correcciones de Armin U. Stylow, que hemos incorporado en el texto, aunque sólo los firmantes del mismo asumimos cualquier error. Las obras que aparecen abreviadas en las referencias bibliográficas son las siguientes: CILA Jaén = C. González Román – J. Mangas Manjarrés, *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Volumen III. Jaén. Tomo I*, Sevilla 1991; ECLU = P. de Palol – J. Vilella, *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Madrid 1987 (Excavaciones Arqueológicas en España 150); ERS = A. Jimeno Martínez, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Soria 1980; RIT = G. Alföldy, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975; RPC = A. Burnett – M. Amandry – P. P. Ripollés, *Roman Provincial Coinage, vol. I: From the death of Caesar to the death of Vitellius (44 BC-AD 69)*, London 1992.

<sup>3</sup> En la hoja correspondiente de la *Tabula Imperii Romani* se menciona la existencia de nueve (*sic*) inscripciones funerarias halladas en esta localidad soriana, supuestamente procedentes de la villa romana de La Serna, *cf. op. cit.* (nota 1), 44 y 211.

<sup>4</sup> T. Ortego, Vestigios arqueológicos notables en Alcobilla de Avellaneda (Soria), en *Miscelánea Arqueológica Conmemorativa de los XXV años de los cursos de Ampurias*. vol. II, Barcelona 1974, 103–105, fig. 2; ERS 37, lám. XII,1.

<sup>5</sup> J. Loperráez, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Madrid 1788, II, 362.

<sup>6</sup> T. Ortego, *art. cit.* (nota 4), 105–106, fig. 6.

<sup>7</sup> ERS 39, lám. XII,2.

<sup>8</sup> G. Alföldy, *Epigraphica Hispanica III: Ein Bürgermeister in einer Inschrift aus Alcobilla de Avellaneda bei Clunia in der Hispania Citerior*, *ZPE* 44, 1981, 113–115 (= AE 1981, 139).

<sup>9</sup> Véase la discusión sobre este asunto en R. Wiegels, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlin 1985, p. 146; M. J. Borobio, F. Morales, J. Gómez-Pantoja, Diez años (y dos siglos) de epigrafía soriana, *Celtiberia* 74, 1987, pp. 250–251, n. 1; L. A. Curchin, *The local magistrates of Roman Spain*, Toronto 1990, p. 232, n. 965.

<sup>10</sup> La tipología del monumento permite rechazar una posible procedencia de S. Esteban de Gormaz donde J. M. Abascal Palazón, Q. Calvisius Sabinus y un posible municipio flavio en San Esteban de Gormaz (Soria), *Studia Historica* 2–3, 1984–1985, 141–149), ha planteado la posible existencia de un municipio flavio.

podiera haberse tratado de un emigrante<sup>11</sup>. Entre los fragmentos embutidos en los muros de la ermita, hay otros que evidentemente no son ni de Clunia ni de Uxama. Destaca uno de una estela decorada con una escena de banquete funerario, que ha sido puesta, con razón, en relación con las producciones de los talleres de la comarca burgalesa de Lara de los Infantes<sup>12</sup>.

Aunque no es el lugar indicado para profundizar en esta cuestión, creemos que varias de las inscripciones puestas en fábrica en la ermita del Santo Cristo del Campillo de Alcubilla de Avellaneda, deben proceder efectivamente de la comarca de Lara de los Infantes y, entre ellas, por la decoración, posiblemente CIL II 2802, mientras que otras hay que relacionarlas con la cercana ciudad de Clunia. Explicar en pocas palabras cómo es posible que hayan sido reutilizadas en un mismo edificio inscripciones procedentes de dos núcleos de población distintos, y geográficamente distantes entre sí, desde luego no es tarea fácil; sabemos de una posible relación con el monasterio de Arlanza – al que fueron a parar algunas inscripciones de la vecina Lara de los Infantes –, el cual cedió a Alcubilla de Avellaneda los pueblos de Fuentearmegil y Guijosa en censo enfiteútico<sup>13</sup>. Tampoco Clunia se libró de traslados de su material: así en el palacio episcopal del Burgo de Osma se encuentra una inscripción cluniense<sup>14</sup>. Pero incluso a la misma Clunia llegaron materiales transportados desde Lara<sup>15</sup>. Los motivos de tales traslados han podido ser tan variados que cualquier lucubración sobra. Pero si a la decoración de CIL II 2802, de tipo Lara, unimos que el *Ilvir* en ella mencionado pertenece a la tribu *Quirina*, la que conocemos para Lara, probablemente la antigua *Nova Augusta*<sup>16</sup>, es casi seguro que *G. Pullius Mercurialis* hubiera sido *Ilvir* en la antigua Lara, y que en su lápida expresara su cargo con el mismo signo que el también *Ilvir* de Lara *C. Moenius Fronto* cuya lápida se conserva en San Pedro de Arlanza<sup>17</sup>.

La inscripción de la que nos ocupamos aquí (Figura 1) es otra que por las características no es del taller de Lara y que se conserva puesta en fábrica en la parte inferior del muro Este de la ermita del Santo del Campillo, en la base de un contrafuerte, dentro del cementerio anejo a la misma. Ocultada por las hierbas que crecen junto al muro y puesta con el texto invertido de abajo a arriba, la inscripción no había sido vista hasta la fecha por ninguno de los especialistas que se habían acercado a la ermita para estudiar alguno de los epígrafes que conserva en sus muros.

Se trata de un paralelepípedo de piedra caliza fosilífera cuyas únicas partes visibles son la frontal, con el texto, y el lateral izquierdo. Está desbastado y se observan muy bien sobre su superficie, especialmente en su cara frontal, las huellas de los instrumentos empleados para rebajar la piedra. El lado derecho del bloque – hoy no visible – no parece roto, sino que presenta un corte limpio – al menos en la arista – para adosar otro bloque por este lado, a pesar de los desperfectos que ha sufrido en algunas zonas debido a la reutilización del mismo. Los dos bloques, seguramente de la misma dimensión, estarían destinados a formar parte de un edificio funerario, de tal forma que el epígrafe original podría haber tenido aproximadamente el doble de anchura del que se conserva: el amplio margen situado a la izquierda de la inscripción, la cuidada *ordinatio* y, sobre todo, la letra situada al final de la l. 1, cuidadosamente grabada en la línea de unión de ambos bloques para camuflar el corte, invitan a pensar que

<sup>11</sup> Sobre individuos adscritos a la Quirina en ciudades de privilegio más antiguo cf. A. U. Stylow, Apuntes sobre las tribus romanas en Hispania, *Veleia* 12, 1995, 106 y ss.

<sup>12</sup> T. Ortego, Escena hispano-romana del banquete funerario en tres estelas sorianas, *Celtiberia* 19, 1960, 71–83, especialmente pp. 72–78, fig. 2; *Id.*, *art. cit.* (nota 4), 101–103, fig. 1; ERS, p. 213, n. 1, lám. XIV, 1.

<sup>13</sup> M<sup>a</sup> P. Blanco Fuentes, *Alcubilla de Avellaneda (Soria)*, Valladolid 1996.

<sup>14</sup> Cf. ECLU *add.* 3

<sup>15</sup> J. Abásolo – F. Marco, Tipología e iconografía en las estelas de la mitad septentrional de la Península Ibérica, en: *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente* (F. Beltrán, ed.), Zaragoza 1995, 329, por las características decorativas, proponen una procedencia de la zona de Lara para ECLU 57.

<sup>16</sup> Cf. H. Gimeno Pascual – M. Mayer, Una propuesta de identificación epigráfica: Lara de los Infantes/Nova Augusta, *Chiron* 23, 1993, 313–321.

<sup>17</sup> Todos estos pormenores fueron señalados por G. Alföldy, *art. cit.* (nota 8), quien sin embargo no descartaba que también pudiera ser de *Numantia*.

conservamos un 50% del original. Dimensiones: altura 60 x (54) x 46. Letra capital cuadrada: 5 (V en líneas 1 y 3 alrededor de 5,5). Interpunciones triangulares con el vértice hacia abajo, en la l. 1, y en forma de punta de flecha, en la l. 3. El espacio que queda por la parte superior, inferior e izquierda del texto, permite suponer que éste estaba distribuido en tres líneas.



Figura 1

G · IVLIO · +  
VETERA  
IVLIVS · F

Al final de la l. 1 se conserva parte de una letra que podría ser una C, G, O, Q. Aunque no se puede descartar que se trate de la abreviatura del *praenomen* *G(aius)*, creemos que más bien debe tratarse de la primera letra del *cognomen*. A partir de los cálculos hipotéticos sobre el tamaño original de la inscripción, hay espacio suficiente para un *cognomen* de cinco o seis letras. No habría espacio para más elementos onomásticos en la l. 1 del epígrafe, con lo que el nombre del difunto se reduciría a *tria nomina*. En la l. 2 únicamente se conserva, sangrada respecto a l. 1, la palabra *vetera[no]*. El espacio disponible en esta línea permitiría la inclusión del nombre de la legión en la que sirvió *G(aius) Iulius*. Es

evidente que resulta imposible restituir el nombre de la unidad militar, pero a partir del cálculo del espacio disponible creemos que hay sitio suficiente para que cualquier propuesta pueda considerarse como válida, aunque lo más lógico es pensar que hubiera servido en algunas de las legiones estacionadas en Hispania en la primera mitad del siglo I, en función de la fecha en la que datamos el epígrafe (cf. *infra*): la *X Gemina*, la *VI Victrix* o la *IV Macedonica*<sup>18</sup>. Finalmente, en la l. 3 se menciona el dedicante de la inscripción que carece de *praenomen*, en nominativo y, a juzgar por los restos de la letra que se conservan al final de la línea (una F), tampoco menciona su filiación. Así pues, el dedicante debía portar únicamente el gentilicio *Iulius*, el mismo que el *veteranus*, y un *cognomen* *F[- -]*, que por razones del espacio disponible debía ser muy corto, como *Felix*, *Florus*, etc. y una fórmula abreviada del tipo *f(aciendum) c(uravit)*, aunque evidentemente cualquier propuesta de este tipo debe considerarse como absolutamente hipotética. Así pues, la lectura que proponemos es la siguiente:

*G(aio) · Iulio · +[- -]*  
*vetera[no leg(ionis) c.-1-2-]*  
*Iulius · F[- -]*

El gentilicio *Iulius* es el más extendido en la epigrafía hispánica, pero entre los testimonios más cercanos que tenemos del mismo están los *Iulii* mencionados en un epígrafe funerario de Barcebaejo (AE 1925, 22; ERS 47), y varios en la ciudad de Clunia, tanto en inscripciones (ECLU 5 y 220), como en los nombres de algunos magistrados monetales de la ceca<sup>19</sup>. El gentilicio del difunto podría ser un indicio de que hubiera recibido la ciudadanía de Augusto o Tiberio y, si realmente se tratase de un

<sup>18</sup> Sobre la permanencia de estas tres legiones en Hispania como guarnición permanente y los campamentos de la *VI Victrix* y *X Gemina* vid. A. Morillo Cerdán, V. García Marcos, Nuevos testimonios acerca de las legiones *VI Victrix* y *X Gemina* en la región septentrional de la península Ibérica, en *Les légions de Rome sous le Haut-Empire* (Y. Le Bohec, ed.), tome II, Lyon 2000, 589–608 y A. Morillo Cerdán, La legio IIII Macedonica en la península Ibérica. El campamento de Herrera de Pisuerga (Palencia), *ibid.*, 609–624. Para los testimonios de la presencia de militares del *Ala II Augusta*, que tal vez dependiera de la *legio IV Macedonica* (vid. A. Morillo, *art. cit. supra*, 619), en el *conventus Cluniensis*, véase además J. Gómez-Pantoja, Two army-related inscriptions from Central Spain, *ZPE* 68, 1987, 232–236.

<sup>19</sup> Ninguno de los conocidos lleva el *praenomen Gaius*: *P. Iul(ius) Avi(tus)* (= RPC 456-7), *L. Iul(ius) Rufin(us)* (= RPC 456-7) y *M. Iul(ius) Seran(us)* (= RPC 452).

veterano que se retira al lugar de donde es oriundo, quizá pudiera relacionarse con la promoción jurídica de Clunia a municipio latino bajo Augusto o Tiberio, antes de su probable elevación a colonia con Galba<sup>20</sup>, tal y como ha venido siendo defendida por algunos autores basándose fundamentalmente en las emisiones monetales y con testimonios de *IIIvir*<sup>21</sup>. Llama la atención que no indique la filiación, particularidad que se podría explicar porque fuera de la primera generación de ciudadanos y hubiera querido eludir la mención de la filiación peregrina de su padre. A partir de la ausencia del *praenomen* del dedicante es posible pensar que éste sea un liberto del difunto. No son escasos los ejemplos de monumentos funerarios de veteranos cuyas dedicatorias son efectuadas por algún esclavo o liberto<sup>22</sup>.

Proponemos fechar esta inscripción a mediados del siglo I d. C. por la forma de las letras.

#### Nº 2. Reznos (Soria)



Figura 2

Ara de piedra arenisca (Figura 2) con corona y base que sobresalen del fuste. Dimensiones: 91,5 (13/27,5/14) x 43/36/42 x 35,5/32/35,5. Letra capital cuadrada muy descuidada: 4 (l. 1), 4,5 (ll. 2–3), 4 (l.4). La corona se encuentra totalmente cubierta por el cemento que la fija sobre un zócalo al suelo y por la izquierda a la pared y la base ha sido excavada para su reutilización como pila benditera. Su estado de conservación es bastante deficiente, debido a la propia naturaleza del soporte y a los avatares que el ara ha debido sufrir hasta que ha llegado a su actual ubicación. Se desconoce su procedencia exacta y la fecha en que fue trasladada hasta la iglesia, aunque las huellas del desgaste que ha sufrido parecen indicar que debió estar a la intemperie y quizá haya sufrido algunos golpes provocados por lanzamientos de piedras u otro tipo de proyectiles. El desgaste y los golpes afectan sobre todo al fuste y particularmente a la l. 1 y a la zona central de las ll. 2–3 donde hay un golpe bastante profundo. Se conserva en la iglesia de Reznos (Soria), puesta del revés con el texto de abajo arriba. Dice:

*Marti*  
*Tereñtia*  
*Nes+ia*  
*v(otum) l(ibens) s(olvit)*

Los renglones están alineados por la izquierda. En la l. 2 nexa TE. Al comienzo de la l. 3 la N presenta una grabación menos profunda que las demás letras y el primer trazo vertical de la misma no llega a

<sup>20</sup> Hace unos años en un trabajo publicado en las páginas de esta revista, recordaba Haley que los testimonios de *veterani* en Clunia y su entorno son de época flavia o inmediatamente posterior y que probablemente Clunia habría obtenido una promoción colonial acompañada de una deducción de veteranos con Galba, cf. E. W. Haley, Clunia, Galba and the Events of 68–69, *ZPE* 91, 1992, 159–164. Sobre los militares en Clunia vid. S. Perea Yebenes, Notas sobre la epigrafía militar de Clunia, *Hispania Antiqua* 15, 1991, 195–206.

<sup>21</sup> La promoción política de Clunia ha sido objeto de discusión cf. H. Galsterer, *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin 1971, p. 35; para la bibliografía más reciente sobre el tema vid. J. M. Abascal Palazón, Veinticinco años de estudios sobre la ciudad hispano-romana, *Tempus* 10, 1995, 34–35 y 51–52

<sup>22</sup> Dedicaciones a militares, entre ellos veteranos, por sus libertos o libertas: P. Le Roux, *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris 1982, p. 199, n. 99; p. 200, n. 100; p. 206, n. 121 (= RIT 201 donde un *Iul(ius) Hermadius* la dedica a su patrono *C. Iulius Comatus*); p. 208, n. 129 (= RIT 199, donde *Val(erius) Hermes* la dedica a su patrono *M. Valerius Flavius*); p. 217, n. 160; p. 219, n. 166; p. 223, n. 181; p. 223, n. 183; p. 229, n. 202; p. 233, n. 214; p. 236, n. 225; p. 237, n. 228.

tocarse con el trazo oblicuo, en la parte superior muestra un trazo horizontal que podría indicar nexa AN. En la misma l. 3, la cruz es un trazo inferior curvo quizá la mitad inferior de una S aunque el golpe no permite asegurar que no pudiera haber sido ser una B. En la l. 4 entre la L y la S se ve un trazo en la mitad superior de la caja del renglón, que preferimos no interpretar como interpunción pues sería la única en el texto.

El *nomen Terentius/-ia* está bastante extendido en la epigrafía hispánica<sup>23</sup> y en la altimeseta soriana los testimonios conocidos están repartidos por las localidades de San Esteban de Gormaz (ERS 94), Gormaz (ERS 13), Peralejo de los Escuderos (ERS 133) y Cuevas de Soria (ERS 53)<sup>24</sup>. La restitución del *cognomen* no es fácil pues en la epigrafía hispánica no conocemos ningún ejemplo de nombre personal indígena o latino, ni tampoco fuera de ella formado sobre el radical *Nes-*, que parece más bien griego<sup>25</sup>, o *Anes-*.

Hasta el momento presente se conocen media docena de inscripciones dedicadas a Marte en la Meseta septentrional, todas ellas procedentes de las tierras sorianas. Dos de ellas se conservan en Añavieja (ERS 5 y ERS 6), otra en Calderuela (ERS 7), una en Garray, sin duda procedente de Numancia (ERS 9), una en Villar del Campo (HEp 2, 1990, 669), una en Langa de Duero (HEp 4, 1994, 838), y finalmente otra en Pinilla del Campo (ERS 24), una localidad muy cercana a Reznos<sup>26</sup>. A estos seis testimonios hay que unir este nuevo documento, en el que encontramos como dedicante una mujer. Tradicionalmente los epígrafes dedicados a Marte en la Meseta septentrional se han puesto en relación con militares o veteranos<sup>27</sup>, pero en Hispania, los ejemplos de dedicaciones realizadas por mujeres, son muy escasos. A decir verdad, relacionadas con Marte sólo podemos citar los testimonios de una inscripción perdida de Tomar (distrito Santarém)<sup>28</sup>, otra de Santiago do Cacém<sup>29</sup> (aunque en realidad

<sup>23</sup> Vid. J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994, 227–229.

<sup>24</sup> Salvo el testimonio de Gormaz (ERS 13) del que, debido a su carácter fragmentario, no es posible extraer datos sobre su contexto onomástico, todos los ejemplos citados corresponden a individuos con onomástica romana (en el caso de ERS 94 y 133, son *ingenui*). Dos de estos *Terentii* (ERS 53 y 94), además, mencionan en sus fórmulas onomásticas el nombre del grupo de parentesco al que pertenecen.

<sup>25</sup> En Roma se conocen dos ejemplos de *Nessus* en posición de *cognomen* en sendas inscripciones de libertos de época julio-claudia, aunque no parece clara la derivación de un femenino *Nessia* a partir de este antropónimo masculino: [*P.*] *Alfenus P. l. Nessus* (CIL VI 8013) y *C. Ateius C. l. Nessus* (CIL VI 37582).

<sup>26</sup> De esta última inscripción hemos revisado la lectura en otro trabajo, al que remitimos (H. Gimeno – M. Ramírez, *Precisiones a algunos epígrafes latinos de la provincia de Soria, Veleia*, en prensa). Además de estos testimonios, existe una hipotética dedicación a *Mars Augustus* en una inscripción de Aracón (ERS 46), que ha sido incorporada al catálogo de dedicaciones a Marte que recogen Solana y Hernández, como si se tratase de una lectura segura (cf. J. M. Solana, L. Hernández, *Religión y sociedad en época romana en la Meseta septentrional*, Valladolid 2000, p. 267, n. 134). Más problemática aún es la lectura que ofrece un ara votiva que se conserva en la iglesia parroquial de la localidad soriana de Cerbón, en la que Jimeno no acertó a leer el nombre de la divinidad a la que está dedicada (ERS 8), aunque en una publicación reciente aparece incorporada a la lista de inscripciones dedicadas a Marte (cf. S. Crespo, A. Alonso, *Las manifestaciones religiosas del mundo antiguo en Hispania romana: el territorio de Castilla y León. I, Las fuentes epigráficas*, Valladolid 1999, p. 154, n. 215).

<sup>27</sup> Aunque rara vez se hace mención expresa del cargo militar en los epígrafes votivos a Marte: en la localidad soriana de Añavieja un *missicius* (ERS 6) y en CIL II 3337 (= CILA Jaén 600) de Baeza dedicada por un *miles* de la *legio VII Gemina Antoniniana*. De signo muy diferente es RIT 38 de Tarragona dedicada a *Mars Campestris pro salute Imp. M. Aurelii Commodi Aug.* por un centurión de la *Legio VII Gemina campidoctor* datada el 1 de marzo del año 183; dedicada a *Mars Pater* por un prefecto del ala II Flavia está CIL II 2600 de procedencia indefinida y que P. Le Roux sugiere asociar a Rosinos de Vidriales, cf. P. Le Roux, *op. cit.* (nota 22), p. 280.

<sup>28</sup> *Marti sacrum Allia Amoena in honorem T(iti) Aemili Martiani fili(i) fecit* (CIL II 5026).

<sup>29</sup> *Marti sacrum in honorem G(aii) Pag(usici) Marini Pag(usica) Mariane fratri pientissimo* (J. d'Encarnação, *Inscrições romanas do Conventus Pacensis*, Coimbra 1984, n. 145 (= CIL II 22)).

ninguna de estas dos son votivas, sino *consecrationes in formam deorum*<sup>30</sup>, la anteriormente citada inscripción de Pinilla del Campo (Soria)<sup>31</sup> y la conocida dedicatoria de un templo en Mérida<sup>32</sup>.

Por el tipo de letra fechamos la inscripción a finales del siglo II o comienzos del siglo III.

Centro CIL II – Universidad de Alcalá  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Helena Gimeno Pascual  
Manuel Ramírez Sánchez

---

<sup>30</sup> Cf. P. Cesari, In memoriam . . . in honorem, Iscrizioni funerarie consacrate a divinità, *Studi Classici e Orientali* 46, 1998, 969.

<sup>31</sup> La lectura de Jimeno identificaba un dedicante masculino aunque, después de someter a autopsia la inscripción, proponemos identificar en las ll. 2–3 del epigrafe el nombre de la dedicante del monumento, una mujer, *vid.* H. Gimeno – M. Ramírez, *art. cit.* (nota 26), n. 4.

<sup>32</sup> *Marti sacrum Vettilla Paculi* (CIL II 468; P. León, Los relieves del templo de Marte en Mérida, *Habis* 1, 1970, 181–197, especialmente 194–197; L. García Iglesias, *Epigrafía romana de Augusta Emerita*, Madrid 1972, p. 47, n. 2).